



REGLAMENTO 2022

Kinkajú Trail / Organiza Trail Runners Legion Semi-Autosuficiencia <http://legion.stefanrivera.com/kinkaju/>

Julio 03, 2022 Cantón Los Naranjos Juayúa, Sonsonate, El Salvador

Reglamento de competencia

Artículo 1. De la organización.

1.1 **Kinkajú Trail** es organizada por **Trail Runners Legión** y es llevada a cabo en el Cantón Los Naranjos del municipio de Juayúa, departamento de Sonsonate el día domingo 03 de julio de 2022, ubicado en la carretera que conduce de Santa Ana a Sonsonate y vice-versa.

Artículo 2. De la definición de la competición.

2.1 Es una carrera de semi-autosuficiencia, prepárate para correr (o al menos intentar) el próximo 03 de julio 2022. Esta no es una carrera como las demás es un desafío donde la estrategia y el auto-control te pueden llevar a la meta, se pondrá a prueba tu subsistencia para ser finalista.

Si has tomado la decisión de ser parte de Kinkajú Trail debes tener claro que no será fácil, es un evento donde tendrás que llevar tu cuerpo al límite, de nada servirán tus lamentos solo podrás llegar al triunfo si sigues moviéndote.

No triunfará el que sea más rápido, si no el que tenga mejor estrategia y sepa guardar sus energías.

Dos elementos claves para tomarte como ganador o finalista de Kinkajú

- 1- Haber terminado el circuito completo en el tiempo estipulado
- 2- Presentar las marcas, objetos o pulseras al final del recorrido

2.2 **Trail Runners Legión** ofrece un suministro parcial de provisiones.

2.3 Cada competidor deberá llevar un mínimo de artículos (ver Art. 10), tales como comida energética, teléfono celular y agua.

2.3.2 La organización tendrá abastecimiento de bebidas en algunos PH y PA distribuidos en el recorrido. Además, habrá voluntarios en puntos claves del recorrido, quienes indicarán por donde sigue la ruta. De igual manera tendremos personal en zonas de campamento, mismos que servirán de puntos de control de las diferentes distancias.

2.4 **Trail Runners Legión** se reserva el derecho de modificar:

- Las normas de la competición.



REGLAMENTO 2022

- Suspender el evento en caso de pandemia, clima o circunstancias mayores
- El derecho de admisión.
- Las reglas de la carrera en caso de circunstancias excepcionales como: mal clima, obras en los senderos (privados), calles, casos de fuerza mayor, etc.
- Cambio de ruta o distancia por circunstancia mayores.
- Cambio de ruta sorpresa es una dificultad agregada de parte de Legión.

Artículo 3. De la inscripción, gastos y obligaciones administrativas.

3.1 Costos de la inscripción:

- 42km, \$55.00 (cincuenta cinco dólares)
- 24km, \$35.00 (treinta cinco dólares)
- 12km, \$30.00 (treinta dólares)

3.2 Fechas de inscripción

Las inscripciones estarán abiertas desde jueves 14 de abril al domingo 05 de junio de 2022 o mientras duren las existencias.

3.3 Formas de inscripción

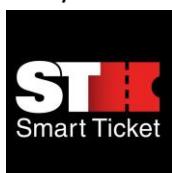
Puntos de ventas

- Depósito a cuenta bancaria



<https://www.facebook.com/trailrunnerslegion/>

- En línea y kiosko en CC Galerías de Smart Ticket



- San Salvador Cayaguanca Outdoor Equipment, Centro Comercial Plaza Emanuel, Local No. 9 Cumbres de Cuscatlán, Calle Conchagua, Santa Elena

<https://www.facebook.com/CayaguancaOutdoorEquipment>





REGLAMENTO 2022

- San Miguel: Orient Runners



- Santa Ana y Antiguo Cuscatlán:

[Gravity Bikes And More](#), 25 Calle Poniente entre 2A y 4A Avenida Sur #14-B 2201

Santa Ana (El Salvador)

[Gravity Bikes And More](#) Calle Cumbres de Cuscatlán, Plaza Soma, Antiguo Cuscatlán

Horario de atención:

Lun-Vie 9:00 am a 6:00 pm

Sábado 9: am a 1:00 pm



3.4 El costo de la inscripción incluye (kit):

- Número dorsal
- Playera individual
- Abastecimiento básico (recalcando que es una carrera de semi-autosuficiencia, art. 2)
- Ruta bien marcada
- Orientación en puntos estratégicos
- Asistencia médica dentro del evento
- Seguridad
- Ingreso a propiedades privadas
- Medalla de finisher*

** La medalla será únicamente para las personas que finalicen en el tiempo estipulado según distancia a recorrer.*

3.5 El pago de inscripción no es reembolsable ni transferible a otra persona u otro evento.



REGLAMENTO 2022

Artículo 4. De las condiciones generales y responsabilidad personal.

4.1 Kinkajú Trail será administrada según las regulaciones generales de carrera y su reglamento, que todos los participantes aprueban cuando se registran. La organización no es responsable de ningún daño y/o perjuicio causado por el participante debido a su imprudencia o negligencia. De igual manera, los participantes declaran que están en la condición física idónea para realizar esta carrera de semi-autosuficiencia, eximiendo de este modo a la organización de la carrera de dicha responsabilidad.

4.2 Un competidor podrá cambiar de distancia antes del cierre de las inscripciones. Llegada la fecha de cierre de inscripciones, 05 de junio de 2022, no se podrán hacer cambios.

Nota: En el caso en que un competidor cambie de distancia el día del evento puede correrla, pero no tendrá derecho a premiación (solo podrá si unos de los organizadores autorizan este cambio antes de la salida de dicha distancia).

4.3 La inscripción de la carrera supone la aceptación de estas reglas y regulaciones.

Artículo 5. De las condiciones de admisión de los participantes.

5.1 Toda persona que cumpla con las siguientes condiciones será admitida:

- a. Mayor de edad
- b. Menores de edad (15 a 17 años) que presenten carta de autorización de los padres o tutores, firmada y fechada.
- c. Haber efectuado el pago anticipado del costo de la carrera en su totalidad.
- d. Llenar la hoja de inscripción
- e. Llenar y firmar la Exoneración de Responsabilidades (ésta se enviará a su correo cuando haga efectiva su inscripción).

Artículo 6. De las categorías de participación.

6.1 Categorías:

- a. Categoría femenina, 42km.
- b. Categoría masculina, 42km.
- c. Categoría femenina, 24km.
- d. Categoría masculina, 24km.
- e. Categoría femenina, 12km.
- f. Categoría masculina, 12km.

Artículo 7. De la entrega de kits.

7.1 Requisitos para la entrega de kits:



REGLAMENTO 2022

- a. Identificarse con su DUI o documento con fotografía.
- b. Presentar comprobante de inscripción de Smart Ticket o la imagen de comprobante en celular en caso de haberse inscrito con organización directamente.
- c. Cartilla de vacunación completa o mínimo dos dosis (en caso de no contar con esta debe presentar prueba negativa de covid19)
- d. Una persona puede retirar varios kits siempre y cuando tenga los comprobantes o la organización arme un paquete especial de equipo que pertenezcan.
- e. Todos deben entregar la exoneración de responsabilidades debidamente firmadas el día de retiro de kit.

7.2 La entrega de kits se hará únicamente de la siguiente manera:

- a. San Salvador Cayaguanca Outdoor Equipment
Martes 21 de Junio 10:00 am - 6:00 pm
- b. Santa Ana: [Gravity Bikes And More](#),
Jueves 22 junio 9:00 am -12:00 md 2pm-6pm
Viernes 23 de junio 9:00 am -12:00 md 2pm-6pm
- c. Extranjeros y paquetes en grupos: Sábado 02 de julio
Lugar: 1961 Los Naranjos Bar&Café-Store
3:00 pm -5:00 pm

No habrá entrega el día del evento.

Artículo 8. De la fecha y hora de inicio de la carrera

8.1 El evento iniciará a las 4:00 am del domingo 03 de julio en la Cancha de basquetbol del Cantón Los Naranjos, Juayúa, Sonsonate.

8.2 La hora de salida para 42km será a las 4:30 am (estar media hora antes)

8.3 La hora de salida para 24km será a las 5:00 am (estar media hora antes)

8.4 La hora de salida para 12km será a las 5:30 am (estar media hora antes)

Nota: Participante que cruce la meta con tiempo de corte cerrado o sin las marcas respectivas de los puntos de control no tendrá derecho a medalla de finalista lo sentimos, tendrá que intentarlo de nuevo en la próxima edición.

Cualquier atraso en la hora de salida se compensará en sus tiempos de corte



REGLAMENTO 2022

Artículo 9. De la finalización del evento y premiación.

9.1 La premiación iniciara en orden de categoría según finalicen los 3 primeros lugares Masculino y Femenino.

9.2 Se otorgará un trofeo a los 3 primeros lugares de la categoría femenina y masculina 42km

9.3 Se otorgará un trofeo a los 3 primeros lugares de la categoría femenina y masculina 24km

9.4 Se otorgará un trofeo a los 3 primeros lugares de la categoría femenina y masculina 12km

9.5 Para ser acreedor de la premiación todo competidor deberá presentar la cantidad de marcas, hojas o pulseras que se le entregarán en cada punto de control. Si en un caso al competidor le faltare uno o varios, no podrá ser premiado y el premio será otorgado al siguiente participante que tenga el tiempo más cercano a éste.

Nota: En cada punto de control, cada competidor tiene el deber de acercarse a un juez y verificar que sea anotado, se marque su dorsal o se le entregue comprobante respectivo como comprobante que ha pasado por dicho punto de control.

9.7 BONUS

Trofeo “EL SPARTANO KINKAJU”

Se otorgará al ganador absoluto que finalice Agoge 42km en un tiempo no mayor a 5h (en caso no tener ganador este seguirá hasta la próxima edición).

Nota: *Solo se premiará a competidor que haya sido inscrito oficialmente de lo contrario si no aparece en el listado no se podrá hacer entrega de dicho premio y éste pasará al siguiente competidor más cercano en terminar la prueba.*

Artículo 10. Verificaciones técnicas.

10.1 Equipo Obligatorio y recomendado:

EQUIPAMIENTO	AGOGE MARATHON	EUGENESIA 24km	FUN TRAIL 12KM
Obligatorio	<ul style="list-style-type: none">- Número en un lugar visible- Mochila técnica, cangurera o handheld, con hidratación 2L.- Luz Frontal- 8oz mínimo de alimento	<ul style="list-style-type: none">- Número en un lugar visible- Mochila técnica, cangurera o handheld con hidratación 1.5L- Luz Frontal	<ul style="list-style-type: none">- Número en un lugar visible- Mochila técnica, cangurera o handheld con hidratación 1L *- Luz Frontal



REGLAMENTO 2022

	<ul style="list-style-type: none">- Celular con saldo- Silbato- vaso	<ul style="list-style-type: none">- Alimento- Celular con saldo- Silbato- vaso	<ul style="list-style-type: none">- Alimento- Celular con saldo- Silbato- vaso
Recomendado	<ul style="list-style-type: none">- Rompe vientos- Guantes- Bastones muy recomendados- Bandana- Manta térmica- Licra larga- Mangas- Lentes	<ul style="list-style-type: none">- Guantes- Bastones- Rompe vientos- Licra larga- Mangas- Lentes- Bandana	<ul style="list-style-type: none">- Guantes- Bastones- Rompe vientos- bolsa ziplock- vaso
<p>* 12km Mochila técnica estará bajo su propia responsabilidad portarla o no, es un evento de Semi-Autosuficiencia y deben tomar en cuenta el PH con el que contarán.</p>			

Artículo 11. Del abandono / eliminación.

11.1 Todo Atleta debe chequearse antes del inicio de su distancia en un dado caso este no lo hiciera queda automáticamente descalificado.

11.2 Con las bolsas de agua y/o recipientes con bebidas isotónicas que pudieran darse en los PA, cada corredor solo podrá hidratarse en el momento o llenar sus propios recipientes (Mochila técnica, canguro o handheld) y deberá **obligatoriamente** dejar ahí mismo la basura, por ningún motivo deberá cargar una bolsa y/o recipiente entregado en los PA consigo o estará en riesgo de ser descalificado. Esto con el fin de evitar desperdicios o basura durante el recorrido.

Para 24km y 42km es obligatorio portar su propio vaso para poder tomar su bebida con facilidad en los puntos de hidratación/abasto.

11.3 Si un competidor es sorprendido abordando un medio de transporte como bicicletas, motocicletas, autos, etc., ya sea para acortar o simplemente para ser transportado por algún tramo de la ruta, quedará descalificado.

11.4 Un corredor puede quedar eliminado de la competencia, cuando un juez decida retirar su dorsal por motivos de incumplimiento al reglamento.



REGLAMENTO 2022

11.5 Cuando un corredor falte el respeto a personal de Staff, Patrocinadores, Organización o Jueces quedará automáticamente descalificado.

11.6 Si un corredor es sorprendido tirando basura o dañando el medio ambiente automáticamente quedará eliminado, de igual forma si en el camino se encuentran recipientes y/o basura marcada con su número de dorsal, perderá derecho a medalla finisher.

11.7 No llegar a un punto de corte a tiempo, automáticamente queda fuera de competencia, si un atleta llega a meta y le faltase una marca, pulsera etc. quedará descalificado.

11.8 Cuando un corredor llega a un tiempo de corte cerrado inmediatamente deberá entregar su dorsal al juez o personal de staff, si éste se niega a entregarlo automáticamente quedará descalificado sin derecho a ser finisher.

11.9 Si es sorprendido cortando ruta, tomando un atajo fuera de la ruta trazada por la organización queda inmediatamente descalificado (durante toda la ruta de 42km estarán puntos de control en puntos específicos no detallados)

11.10 Respecto al abandono, un competidor puede hacerlo en cada uno de sus PA, para lo cual será accesible un vehículo para su retiro, inmediatamente deberá entregar su dorsal al personal de staff.

11.11 Pedimos a los competidores que traten a los habitantes del área y el entorno con respeto.

11.12 En el caso en que un competidor utilice bolsas, geles o su propia bebida isotónica deberá marcar sus recipientes con su número de dorsal respectivo, dado que nuestros jueces revisaran al azar si está debidamente marcado sus alimentos y bebida isotónica.

11.13 *Ningún participante puede llevar pacer mucho menos que éste le apoye cargando sus implementos, automáticamente queda fuera de competencia.*

11.14 Solo se tomarán los tiempos a los primeros 30 corredores que finalicen cada distancia. Los resultados de la competencia pueden mostrar las siguientes siglas:

NT: Sin Tiempo (No time)

DNF: No finalizó (Did Not Finish).

DNS: No empezó (Did Not Start).

Artículo 12. De las señales de ruta.

12.1 Los participantes de Kinkajú deben seguir la ruta indicada por la organización.

12.2 El camino estará señalado cada 70 o hasta 100 metros aproximadamente (en casos de terracería se hacen las marcas cada 800 a 1000 metros) con cintas de color naranja amarradas a los árboles, spray naranja (en caso algún cambio se hará un Facebook Live una semana antes del evento)

12.3 Marcación de la ruta

Color camino correcto naranja



Spray Naranja

Cal: Flechas

Tendremos banners con flechas indicando camino correcto de cada distancia y en casos extremos guías identificados, así como flechas con cal.





REGLAMENTO 2022

Señales de ruta incorrecta color rojo



Cinta: roja

Spray: rojo

Cal: Cierre de calle

La organización utiliza señales amigables con el medio ambiente, y las que no lo son, son retiradas inmediatamente finalizado el evento.

Artículo 13. De las críticas constructivas.

13.1 Todas las críticas constructivas de los competidores deben ser dirigidas respetuosamente a la atención del director de la carrera por escrito ya finalizada la competencia, por medio de la página web: <http://legion.stefanrivera.com/contacto>

Artículo 14. De la cobertura fotográfica y videos.

14.1 **Trail Runners Legión** se reserva todos los derechos de cobertura fotográfica.

14.2 Los participantes aceptan que **Trail Runners Legión** tenga derecho exclusivo a usar sus identidades y las fotos individuales o colectivas para todo lo relacionado directa o indirectamente con su participación en la competición de Kinkajú Trail.

14.3 Las fotos o grabaciones en videocámara hechas durante Kinkajú Trail no pueden ser usadas por los participantes, sus acompañantes ni por entrenadores, excepto para uso personal, a no ser que tengan la autorización escrita de **Trail Runners Legión**.

14.4 En consecuencia, todo libro o proyecto de película (corto o largometraje) debe tener autorización previa de **Trail Runners Legión**.

14.5 Inicio de posteo de fotos iniciará a partir del día Viernes 10 de julio 2022.



REGLAMENTO 2022

*Esa lucha interna en la cual tu cabeza quiere rendirse
y tus piernas detenerse...*

*retoma el aliento, toma fuerzas de la montaña y sigue avanzando,
porque las montañas no se conquistan...
se sobreviven!!!*



Bienvenidos a Kinkajú Trail...